PROCESO					
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS					
NOMBRE DEL FORMATO					
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

PARA: CLAUDIA ISABEL PARRA ORTIZ
DE: HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ

ASUNTO: Pago del contrato CO1.PCCNTR.8591453, con Factura No. FE1, Valor total $ 1.912.544.600,58

Objeto del contrato: OTROS EQUIPOS: Suministrar, instalar y poner en funcionamiento los equipos necesarios para asegurar el servicio de energía eléctrica regulada en la Regional Quindío RAD 63-9-2025-016685.

Como ordenador del Gasto Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: UNION TEMPORAL UT DEXTEM
CEDULA O NIT: 902009025

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No. FE1 del contrato
No. CO1.PCCNTR.8591453

CONCEPTO DEL PAGO: Suministrar, instalar y poner en funcionamiento los equipos necesarios para asegurar el servicio de energía eléctrica regulada en la Regional Quindío, conforme al contrato CO1.PCCNTR.8591453.

Valor antes de IVA	$1.607.180.336,64
Valor del IVA	$305.364.263,94
Valor Total Notas Crédito	$0
Valor total Notas Debito	$0
Valor total Pago	$1.912.544.600,58

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla: TABLA No. 1

Registro Presupuestal número 89525 de 2025

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
101027 DESPACHO REGIONAL - MODERNIZACION AMBIENTES	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	$ 1 912 544 600,58
Total					$ 1 912 544 600,58

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar C-3603-1300-20-20305C-3603024-02

El pago debe realizarse a la CUENTA DE AHORRO N.º 23700009803 del BANCOLOMBIA S.A. a nombre de UNION TEMPORAL UT DEXTEM, NIT: 902009025

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS GENERALES

1. Registro presupuestal del compromiso
2. RUT
3. Certificado de aportes parafiscales y seguridad social
4. Certificación bancaria vigente
5. Certificación del supervisor
6. Factura de venta

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8591453
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	17 días de tiempo transcurrido *(13/11/2025 10:01:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8591453
Objeto del contrato	Suministrar, instalar y poner en funcionamiento los equipos necesarios para asegurar el servicio de energía eléctrica regulada en la REGIONAL QUINDIO.
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	20 Días
Fecha de inicio de contrato	1 hora para terminar *(1/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	19 días para terminar *(20/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	14 días para terminar *(16/12/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	15/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	7 días de tiempo transcurrido *(24/11/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	14 días para terminar *(15/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☑Sí ☐No *
¿En las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio a adquirir se exigen requisitos ambientales?	☐Sí ☑No *
¿Se incluyen criterios de evaluación de las ofertas asociadas a criterios ambientales?	☑Sí ☐No *
¿Existen obligaciones contractual o poscontractual asociados a nivel ambiental?	☑Sí ☐No *
¿Se utiliza etiquetado ecológico para puntuar las propuestas o definir los criterios de producto, bien o servicio a adquirir?	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Armenia

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

UT DEXTEM

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento

Cuenta bancaria del proveedor

☐Cuentas bancarias distintas por proveedor ☑Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
UT DEXTEM			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Yezid Alfonso Blanco Bendeck* ***Fecha de aprobación:*** *19/11/2025 4:53:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Henry Fernandez Hernandez* ***Fecha de aprobación:*** *19/11/2025 5:47:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8591453_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Unidad de contratación	Unidad Contratación Despacho Regional
Proceso de Contratación	SASI-QDO-00156-2025
Título de la oferta	PROPUESTA UT DEXTEM - SASI-QDO-00156-2025_Subasta001
Cuantía del contrato	1.912.544.600,58 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Transporte incluido

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta: 10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	13 días de tiempo transcurrido *(18/11/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/11/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	8,00	Fecha de vigencia (desde)	13 días de tiempo transcurrido *(18/11/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/11/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
☑% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	13 días de tiempo transcurrido *(18/11/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/05/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 6 días de tiempo transcurrido *(24/11/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 9 días de tiempo transcurrido *(21/11/2025 5:08:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.18457631	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	1.109.275.868,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	17/11/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.18395401	Seriedad de la oferta	-	232.497.661,10 COP	-	5/02/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8591453
Proveedor UT DEXTEM
Creado por Jessica Ospina Taborda
Agregado en 4 días de tiempo transcurrido *(26/11/2025 2:58:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Comentario CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO SASI-QDO-00156-2025

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	GCCON-F-037_RECOMENDACION.pdf	GCCON-F-037_RECOMENDACION.pdf	Descargar Detalle
☐	GCCON-F-039Consolidadoevaluacion UPS_.pdf	GCCON-F-039Consolidadoevaluacion UPS_.pdf	Descargar Detalle
☐	GCCON-F-083_Carta_de_Aceptación_de_la_Oferta.pdf	GCCON-F-083_Carta_de_Aceptación_de_la_Oferta.pdf	Descargar Detalle
☐	GCCON-F-021Anexocartadepresentacion.pdf	GCCON-F-021Anexocartadepresentacion.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Avenida Centenario No. 44 N-15
Ubicación CO-QUI-63001 - Armenia
País COLOMBIA
Departamento Quindío
Municipio Armenia
Dirección Avenida Centenario No. 44 N-15
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	AVENIDA CENTENARIO CRA 6 # 47N-15	COLOMBIA > Quindío > Armenia

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.8591453

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
2.324.976.610,55	1.912.544.600,58

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	39121011	3KVA- Ver estudio previo	19,00	UN	13.638.399,75	12.115.613,22	259.129.595,25	230.196.651,18
2	39121011	6KVA- Ver estudio previo	7,00	UN	32.681.912,48	28.891.077,71	228.773.387,36	202.237.543,97
3	39121011	10KVA- Ver estudio previo	3,00	UN	68.900.781,66	55.918.214,92	206.702.344,98	167.754.644,76
4	39121011	15KVA- Ver estudio previo	4,00	UN	85.844.346,33	68.033.828,16	343.377.385,32	272.135.312,64
5	39121011	20KVA- Ver estudio previo	5,00	UN	109.967.146,65	89.117.769,50	549.835.733,25	445.588.847,50
6	39121011	30KVA- Ver estudio previo	3,00	UN	127.357.030,59	102.820.567,91	382.071.091,77	308.461.703,73
7	39121011	40KVA- Ver estudio previo	2,00	UN	177.543.536,31	143.084.948,40	355.087.072,62	286.169.896,80

2 CO1.PCCNTR.8591453

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
2.324.976.610,55	1.912.544.600,58

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	39121011	3KVA- Ver estudio previo	19,00	UN	13.638.399,75	12.115.613,22	259.129.595,25	230.196.651,18
2	39121011	6KVA- Ver estudio previo	7,00	UN	32.681.912,48	28.891.077,71	228.773.387,36	202.237.543,97
3	39121011	10KVA- Ver estudio previo	3,00	UN	68.900.781,66	55.918.214,92	206.702.344,98	167.754.644,76
4	39121011	15KVA- Ver estudio previo	4,00	UN	85.844.346,33	68.033.828,16	343.377.385,32	272.135.312,64
5	39121011	20KVA- Ver estudio previo	5,00	UN	109.967.146,65	89.117.769,50	549.835.733,25	445.588.847,50
6	39121011	30KVA- Ver estudio previo	3,00	UN	127.357.030,59	102.820.567,91	382.071.091,77	308.461.703,73
7	39121011	40KVA- Ver estudio previo	2,00	UN	177.543.536,31	143.084.948,40	355.087.072,62	286.169.896,80

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐

	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CDP_0000_10725_COMPRA DE EQUIPOS ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA.pdf	CDP_0000_10725_COMPRA DE EQUIPOS ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA.pdf	(detalle)
8. GCCON-F-046-EstudiosPrevios_def (1).pdf	8. GCCON-F-046-EstudiosPrevios_def (1).pdf	(detalle)
7. Estudios del sector UPS (1).pdf	7. Estudios del sector UPS (1).pdf	(detalle)
6. ESTUDIO DE MERCADO UPS.pdf	6. ESTUDIO DE MERCADO UPS.pdf	(detalle)
13. PliegodeCondiciones.pdf	13. PliegodeCondiciones.pdf	(detalle)
GCCON-F-021Anexocartadepresentacion.pdf	GCCON-F-021Anexocartadepresentacion.pdf	(detalle)
GCCON-F-083_Carta_de_Aceptación_de_la_Oferta_.pdf	GCCON-F-083_Carta_de_Aceptación_de_la_Oferta_.pdf	(detalle)
GCCON-F-037_RECOMENDACION.pdf	GCCON-F-037_RECOMENDACION.pdf	(detalle)
GCCON-F-039Consolidadoevaluacion UPS OK.pdf	GCCON-F-039Consolidadoevaluacion UPS OK.pdf	(detalle)
GCCON-F-039Consolidadoevaluacion UPS_.pdf	GCCON-F-039Consolidadoevaluacion UPS_.pdf	(detalle)
INFORME UPS PDF SUBASTA.pdf	INFORME UPS PDF SUBASTA.pdf	(detalle)
Resolución 63-01363 de adjudicación SASI-QDO-00156-2025.pdf	Resolución 63-01363 de adjudicación SASI-QDO-00156-2025.pdf	(detalle)
141220797936.pdf	141220797936.pdf	(detalle)
02. DOCUMENTO DE IDENTIDAD.pdf	02. DOCUMENTO DE IDENTIDAD.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Henry Fernandez Herna	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7538875	Guardar y notificar
Supervisor	Mario Alexander Ruiz Ma	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	18494367	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Mario Alexander Ruiz Ma	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	18494367	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Henry Fernandez Hernandez	11 días de tiempo transcurrido *(19/11/2025 5:47:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Henry Fernandez Hernandez
Supervisor	Mario Alexander Ruiz Marulanda	11 días de tiempo transcurrido *(19/11/2025 5:47:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Henry Fernandez Hernandez
Ordenador del pago	Mario Alexander Ruiz Marulanda	11 días de tiempo transcurrido *(19/11/2025 5:47:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Henry Fernandez Hernandez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	1.912.544.600,58
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
	Total	1.912.544.600,58

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF	☑Sí ☐No
Código de autorización	
Código unidad/subunidad ejecutora	36-02-00-063

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	10725	CDP	Con Compromiso	2.560.287.111 COP	1.912.544.600,58 COP	36-02-00-063-000000	Validado	Editar

Saldo de CDP	2.560.287.111 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	1.912.544.600,58 COP
Última consulta a SIIF	No se ha iniciado
Fecha de consulta SIIF	26/11/2025 2:56 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	89525	Presupuestal (CDP)	25/11/2025 12:00 AM	Generado	1.912.544.600,58 COP	1.912.544.600,58 COP	1.912.544.600,58 COP	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	1.912.544.600,58 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	1.912.544.600,58 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	26/11/2025 2:58 PM

CONSTANCIA DE UBICACIÓN, CONSERVACIÓN, CUSTODIA Y DISPONIBILIDAD DE EVIDENCIAS DIGITALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato: CO1.PCCNTR.8591453
Contratante: Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Quindío
Contratista: UT DEXTEM NIT 902009025-7
Objeto contractual: Suministrar, instalar y poner en funcionamiento los equipos necesarios para asegurar el servicio de energía eléctrica regulada en el SENA Regional Quindío.
Supervisor del contrato: Mario Alexander Ruiz Marulanda
Calidad: Supervisor del contrato
Fecha: mayo 2026
Repositorio institucional: Microsoft OneDrive institucional
Cuenta institucional de custodia: maruizm@sena.edu.co
Vínculo institucional de consulta: Ejecución CO1.PCCNTR.8591453

Vinculo de respaldo: https://acortar.link/JpBdFq

---

1. Objeto de la constancia

El presente documento tiene por objeto dejar constancia formal, expresa y verificable de la ubicación, conservación, custodia y disponibilidad de la carpeta integral de evidencias digitales correspondiente a la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.8591453, suscrito para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos necesarios para asegurar el servicio de energía eléctrica regulada en el SENA Regional Quindío.

Esta constancia se expide teniendo en cuenta que la carpeta de evidencias contractuales está conformada por un volumen considerable de archivos digitales, entre ellos documentos técnicos, registros fotográficos, actas, certificados, soportes de instalación, soportes de capacitación, evidencias de cumplimiento, documentos ambientales, soportes de garantía, fichas técnicas, manifiestos, cronogramas y demás documentos derivados de la ejecución contractual.

Por razones técnicas asociadas al tamaño, cantidad y peso digital de los archivos, no resulta operativamente viable cargar en SECOP la totalidad de los soportes de evidencia individual que integran el expediente técnico complementario. Por tal razón, se deja esta constancia de ubicación y disponibilidad, sin que ello implique omisión de publicidad contractual, pérdida de trazabilidad documental o ausencia de soporte de ejecución.

---

2. Justificación técnica, administrativa y documental

Durante la ejecución del contrato se generaron múltiples evidencias digitales relacionadas con la planeación, instalación, puesta en funcionamiento, pruebas, entrega, capacitación, soporte, garantía y cierre técnico del contrato.

La totalidad de estos documentos se encuentra organizada en una carpeta digital institucional alojada en Microsoft OneDrive, bajo la cuenta institucional del supervisor del contrato, lo cual permite su conservación, trazabilidad, consulta, descarga y entrega ante cualquier requerimiento de la entidad, del área de contratación, de gestión documental, de control interno, de auditoría o de los entes de control competentes.

Esta medida se adopta como mecanismo complementario de conservación documental, considerando las limitaciones prácticas para el cargue masivo de archivos de gran tamaño en SECOP. En consecuencia, SECOP conserva los documentos contractuales principales, actas, informes y soportes formales que correspondan, mientras que el repositorio OneDrive institucional conserva la evidencia técnica completa y detallada de la ejecución.

La presente constancia permite identificar de manera clara el lugar exacto donde reposan los soportes digitales completos, el responsable de su custodia, la estructura de organización y la forma de acceso institucional a los documentos.

---

3. Ubicación del repositorio digital

Las evidencias completas se encuentran almacenadas en el siguiente repositorio institucional:

Plataforma: Microsoft OneDrive institucional
Cuenta responsable: [correo institucional del supervisor]
Responsable de custodia: Mario Alexander Ruiz Marulanda
Calidad del responsable: Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8591453
Nombre de la carpeta principal: [indicar nombre exacto de la carpeta principal]
Vínculo de acceso institucional: [PEGAR VÍNCULO ONEDRIVE]
Fecha de consolidación visible del repositorio: junio de 2026
Estado del repositorio: Organizado, disponible y bajo custodia institucional.

El acceso al repositorio podrá ser concedido a las dependencias competentes del SENA, al área de contratación, al ordenador del gasto, al área jurídica, a gestión documental, a control interno, a los apoyos de supervisión, a auditorías internas o externas y a los entes de control que lo requieran en ejercicio de sus funciones.

4. Estructura del repositorio de evidencias

Conforme a la estructura visible del repositorio digital, la carpeta integral de evidencias se encuentra organizada, entre otras, en las siguientes subcarpetas:

No.	Nombre de la carpeta	Tipo de soporte
1	Actas para firma del supervisor del contrato	Actas y documentos sujetos a revisión o firma del supervisor
2	Acuerdo de atención de incidentes	Soportes relacionados con atención, niveles de servicio e incidentes
3	Certificado de cumplimiento ambiental y de energía	Certificaciones asociadas al cumplimiento ambiental y energético
4	Certificado de mantenimiento preventivo	Evidencias y certificaciones de mantenimiento preventivo
5	Certificado de parámetros técnicos	Soportes de parámetros, pruebas y condiciones técnicas
6	Certificado de Software	Documentación asociada a software, configuración o herramientas técnicas
7	Cronogramas de instalación	Cronogramas, planeación y seguimiento de instalación
8	Cumplimiento ambiental_	Evidencias asociadas al componente ambiental
9	Documentacion personal tecnico y de supervisión	Documentos del personal técnico y de supervisión
10	Facturación y parafiscales	Facturación, pagos de seguridad social y soportes parafiscales
11	Fichas técnicas equipos	Fichas técnicas de los equipos suministrados
12	Garantía de 3 años	Soportes de garantía contractual y técnica
13	Informe de manejo ambiental y de SST	Informes de gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo
14	Informes y certificados Legrand	Certificados, informes y soportes del fabricante o canal autorizado
15	Manifiestos de Importación Quindío	Manifiestos y soportes de importación aplicables
16	Para compartir UPS	Soportes técnicos relacionados con UPS
17	Plan de capacitacion	Planes y soportes de capacitación
18	Plan de Trabajo	Plan de trabajo contractual y documentos asociados
19	Transferencia de conocimiento	Evidencias de transferencia de conocimiento, asistencia, evaluación y materiales

La estructura anterior corresponde al contenido visible del repositorio digital institucional y permite verificar que las evidencias se encuentran clasificadas por componente contractual, técnico, administrativo, ambiental, financiero, documental y de cierre.

---

5. Relación con SECOP

Se deja expresa constancia de que la publicación de este documento en SECOP tiene como finalidad informar la existencia, ubicación y disponibilidad del repositorio integral de evidencias digitales de ejecución contractual.

La presente constancia no sustituye la obligación de publicar en SECOP los documentos contractuales, actas, informes, aprobaciones y soportes principales que deban obrar en el expediente contractual conforme a los procedimientos aplicables. Su finalidad es complementar la trazabilidad documental frente a evidencias voluminosas que, por su cantidad, peso digital o naturaleza técnica, se conservan en un repositorio institucional alterno, controlado y disponible.

Por lo anterior, la imposibilidad técnica o práctica de cargar todos los archivos individuales en SECOP no implica inexistencia de la evidencia, incumplimiento documental ni ausencia de soporte de ejecución. La totalidad de los archivos se encuentra disponible en el repositorio institucional indicado, bajo custodia del supervisor del contrato.

---

6. Integridad, trazabilidad y conservación

El supervisor del contrato deja constancia de que el repositorio digital fue organizado con criterios de trazabilidad, clasificación temática y correspondencia con las actividades ejecutadas dentro del contrato.

Los documentos allí contenidos deberán conservarse sin eliminación, alteración o modificación indebida. En caso de requerirse ajustes, adiciones o nuevas incorporaciones, estas deberán realizarse conservando la trazabilidad de la información, la fecha de incorporación y la identificación del documento correspondiente.

Para efectos de control documental, se recomienda conservar como anexos de esta constancia:

1. Captura de pantalla de la estructura de carpetas del repositorio.
2. Enlace institucional de acceso al repositorio.
3. Índice de carpetas y subcarpetas.
4. Relación de archivos principales, cuando sea posible.

5. Fecha de consolidación del repositorio.
6. Identificación del responsable de custodia.
7. Copia de esta constancia publicada o incorporada al expediente contractual.

---

7. Disponibilidad para consulta, auditoría y entes de control

La carpeta integral de evidencias queda disponible para consulta institucional y para verificación por parte de las dependencias competentes del SENA, oficinas de control, auditorías internas o externas y entes de control.

En caso de requerimiento formal, el supervisor del contrato o quien haga sus veces podrá facilitar el acceso al repositorio, remitir el vínculo institucional, generar copia digital, entregar archivos comprimidos, compartir carpetas específicas o suministrar medio magnético, según la necesidad del requerimiento y las condiciones técnicas disponibles.

El acceso deberá concederse conforme a las reglas de seguridad de la información, protección de datos personales, reserva documental, confidencialidad técnica y gestión documental aplicables.

---

8. Protección de datos e información sensible

En caso de que el repositorio contenga documentos con datos personales, firmas, documentos de identificación, datos de contacto, información técnica sensible, imágenes de infraestructura, configuraciones de equipos, certificados, soportes laborales o información sujeta a tratamiento especial, su consulta o entrega deberá realizarse únicamente por canales institucionales autorizados y conforme a las normas aplicables sobre protección de datos personales, seguridad de la información, reserva y acceso a información pública.

La existencia del repositorio no implica autorización para divulgación indiscriminada de su contenido a terceros no autorizados. El acceso deberá estar justificado por razones contractuales, administrativas, legales, de auditoría o de control.

---

9. Transferencia de custodia en caso de cambio de supervisor

En caso de cambio de supervisor, retiro, traslado, finalización de funciones, reasignación contractual o cualquier situación que implique modificación del responsable de la supervisión, el supervisor saliente deberá garantizar la transferencia del repositorio digital, enlace institucional, permisos de acceso e índice de evidencias a quien sea designado por la entidad o a la dependencia competente.

Dicha transferencia deberá realizarse dejando constancia escrita, con el fin de preservar la continuidad de la custodia documental, evitar pérdida de información y garantizar la disponibilidad futura de los soportes contractuales.

---

10. Declaración del supervisor

En mi calidad de supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8591453, dejo constancia de que la carpeta integral de evidencias digitales asociadas a la ejecución contractual se encuentra almacenada en la cuenta institucional OneDrive indicada en el presente documento.

Declaro que el repositorio contiene los soportes técnicos, administrativos, ambientales, documentales, financieros y de cierre relacionados con la ejecución del contrato, organizados conforme a la estructura descrita en esta constancia.

La presente constancia se suscribe para efectos de trazabilidad, conservación documental, publicidad contractual, seguimiento, control, auditoría y disponibilidad ante cualquier requerimiento institucional o de autoridad competente.

En constancia se firma en Armenia, Quindío, junio 2026.



Mario Alexander Ruiz Marulanda
Supervisor del contrato
SENA Regional Quindío
Contrato CO1.PCCNTR.8591453

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Junio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN - CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8591453

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Quindío (NIT 899999034-1)
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8591453
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/11/2025
OBJETO	Suministrar, instalar y poner en funcionamiento los equipos necesarios para asegurar el servicio de energía eléctrica regulada en la Regional Quindío.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL UT DEXTEM
CC o NIT	NIT 902009025-7
LUGAR DE EJECUCIÓN	Regional Quindío: sedes y centros de formación incluidos en el alcance contractual, asociados a los ID SENA 131, 132, 197 y 330.
FECHA DE INICIO	01/12/2025, de acuerdo con la información del contrato electrónico SECOP II.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	20 días. La ejecución contó con las modificaciones/prórrogas formalizadas en el expediente contractual, con fecha de terminación vigente al 31/05/2026 según trazabilidad del informe de mayo y cierre documental posterior.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.912.544.600,58
PRÓRROGA NRO.	Según modificatorios registrados en el expediente contractual de SECOP II. Sin modificación del valor contractual.
FECHA DE TERMINACIÓN	31/05/2026
ADICIÓN NRO.	N/A. No se reporta adición de valor.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 1.912.544.600,58

FORMA DE PAGO	Pago único del 100% del valor del contrato, previo cumplimiento de requisitos contractuales, recibo a satisfacción, factura electrónica validada, informe de supervisión y soportes de seguridad social/parafiscales aplicables.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	6 - Informe final de cierre para trámite de pago y soporte de cumplimiento contractual.
PERIODO DEL INFORME	Del 01/06/2026 al 04/06/2026. Corresponde a la etapa de cierre, recibo formal a satisfacción, aceptación de factura y consolidación de soportes finales.

1.1. Garantías contractuales

Conforme a la información contractual disponible en SECOP II, el contrato cuenta con garantía aprobada asociada al cumplimiento contractual. Para efectos del presente cierre, la supervisión deja constancia de que la ejecución fue recibida a satisfacción y que las garantías de calidad, correcto funcionamiento y las demás coberturas exigibles deberán permanecer vigentes y consultables en el expediente electrónico durante el término correspondiente. La presente certificación no limita ni extingue las obligaciones de garantía, soporte, atención de incidentes y mantenimiento que correspondan durante la etapa poscontractual.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA / ID GARANTÍA	CO1.WRT.18457631	ESTADO	Aprobada
CERTIFICADO O ANEXO	Según expediente SECOP II	FECHA EXPEDICIÓN/APROBACIÓN	Según SECOP II
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**	**OBSERVACIÓN**
Cumplimiento del contrato	Desde 18/11/2025 hasta 17/11/2027, según configuración contractual	20% del valor del contrato	Cobertura asociada al cumplimiento.
Pago de salarios, prestaciones sociales y calidad/correcto funcionamiento	Según expediente contractual y amparos exigidos	Según porcentajes y vigencias aprobadas	Debe conservarse soporte en SECOP II y expediente de cierre.

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La siguiente relación se construye únicamente con base en el objeto, el alcance y las actividades previstas en los estudios previos, anexos técnicos, contrato electrónico, factura FE1, acta de recibo a satisfacción y soportes de cierre. No se agregan obligaciones distintas a las previstas en el expediente contractual.

OBLIGACIONES / ACTIVIDADES CONTRACTUALES VERIFICADAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO O EVIDENCIA**
Alistamiento, gestión de accesos y talento técnico conforme a los requisitos del proceso.	El contratista realizó las gestiones previas necesarias para ejecutar las actividades de entrega, instalación y puesta en marcha en las sedes de la Regional Quindío, con personal técnico dispuesto para las labores contratadas y coordinación con la supervisión y los equipos del SENA.	Trazabilidad del expediente contractual, comunicaciones de coordinación, soportes de personal y registros de ingreso asociados a la ejecución.
Plan de trabajo, cronograma de implementación, despliegue por sede y transferencia de conocimiento.	Se ejecutó el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento conforme al alcance contractual. Para el cierre se deja constancia de que el contratista cumplió con las actividades requeridas, incluida la transferencia de conocimiento técnica y operativa aplicable al personal designado.	Cronogramas, soportes técnicos de ejecución, material/registro de transferencia de conocimiento y documentos cargados o disponibles en el expediente de cierre.
Entrega de la totalidad de bienes objeto del contrato, con protecciones, conectores, documentación, manuales y accesorios aplicables.	Se recibieron a satisfacción cuarenta y tres (43) bienes devolutivos, correspondientes a equipos UPS de 3 KVA, 6 KVA, 10 KVA, 15 KVA, 20 KVA, 30 KVA y 40 KVA, según la factura electrónica de venta FE1 y el detalle técnico consolidado.	Factura electrónica FE1; Acta GIL-F-010 de recibo a satisfacción de bienes del 02/06/2026; Detalles_Ups.xlsx; soportes de inventario y seriales.
Suministro de equipos nuevos, sin uso, con especificaciones técnicas, DPS, breakers, baterías, monitoreo y demás componentes exigidos.	La supervisión verificó el cumplimiento físico y técnico de los bienes recibidos frente al objeto contractual y aceptó el recibo a satisfacción de los bienes. Los	Acta de recibo a satisfacción, factura FE1, relación de seriales y detalle técnico por ID SENA.

	equipos se encuentran asociados a los ID SENA 131, 132, 197 y 330.	
Instalación física, adecuaciones eléctricas, protecciones, señalización, configuración y puesta en marcha de las UPS.	El contratista instaló y puso en funcionamiento los equipos necesarios para asegurar el servicio de energía eléctrica regulada en la Regional Quindío. La instalación comprende las actividades de montaje, conexiones, adecuaciones, protecciones y configuración requeridas por el alcance contractual.	Actas, registros técnicos, soportes fotográficos, reporte de instalación, evidencia de puesta en funcionamiento y expediente contractual.
Pruebas funcionales, simulaciones de carga, validación de monitoreo y registro de operación.	Para efectos del pago único, la supervisión certifica que se cumplieron la entrega, instalación, puesta en funcionamiento y pruebas técnicas exigidas para los equipos de energía eléctrica regulada, de conformidad con el requisito previsto para el pago.	Informe técnico favorable de supervisión, soportes de pruebas, planillas de instalación y registros de validación técnica.
Actividades posteriores a la instalación: inventario, fichas técnicas, hoja de vida, documentación, garantía, soporte e integración de monitoreo.	El contratista entregó o dejó disponibles los documentos y soportes requeridos para el cierre, incluyendo inventario final, seriales, manuales, garantías, condiciones de soporte y documentos técnicos necesarios para la operación y garantía de los equipos.	Inventario final, relación de seriales, manuales, garantías, soportes del fabricante, documentación técnica y repositorio/expediente de cierre.
Cumplimiento ambiental, SST, disposición de residuos y seguridad de la información en el marco del contrato.	Durante el cierre no se reportan novedades que afecten el cumplimiento del SIGA, SST, manejo de residuos, reserva de información o condiciones de seguridad asociadas a los espacios intervenidos. Las obligaciones poscontractuales relacionadas con garantía, incidentes, mantenimiento y soporte continúan vigentes en los términos del contrato.	Soportes de ejecución, acta de recibo a satisfacción, trazabilidad de supervisión y documentos del expediente contractual.

Relación consolidada de bienes recibidos

La relación detallada de seriales, sitio/piso e identificación por sede se conserva en el archivo Detalles_Ups.xlsx que hace parte de los soportes de cierre. El resumen verificado es el siguiente:

DESCRIPCIÓN / CAPACIDAD	CANTIDAD
3 KVA monofásica - entrada 120V / salida 120V / nominal 120V	19
6 KVA bifásica - entrada 208V / salida 120/208V / nominal 120/208V	7
10 KVA trifásica - entrada 208V / salida 120/208V / nominal 120/208V	3
15 KVA trifásica - entrada 208V / salida 120/208V / nominal 120/208V	4
20 KVA trifásica - entrada 208V / salida 120/208V / nominal 120/208V	5
30 KVA trifásica - entrada 208V / salida 120/208V / nominal 120/208V	3
40 KVA trifásica - entrada 208V / salida 120/208V / nominal 120/208V	2
TOTAL BIENES DEVOLUTIVOS RECIBIDOS	**43**

Distribución consolidada por ID SENA

ID SENA	UBICACIÓN / SEDE	CANTIDAD
131	Centro de Comercio, Industria y Turismo	7
132	Centro Agroindustrial / sede asociada Avenida Centenario	19
197	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción e Industria	15
330	Despacho Regional / sede administrativa	2

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA

Para el cierre, la supervisión deja constancia de que no se reportan novedades pendientes en materia de SIGA, seguridad y salud en el trabajo, manejo ambiental, disposición de residuos o protección de información asociada a la ejecución contractual. Los

soportes técnicos y administrativos de cierre deberán conservarse en el expediente contractual y en SECOP II, de conformidad con las reglas de gestión documental y trazabilidad aplicables.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
04/06/2026	FE1	$ 1.912.544.600,58	$ 1.912.544.600,58	$ 0,00	100%

Porcentaje de ejecución física: 100%. La factura electrónica de venta FE1 fue emitida el 01/06/2026 y aceptada para el trámite correspondiente; el acta de recibo a satisfacción de bienes fue suscrita el 02/06/2026, dejando constancia de que los bienes cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA.

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL / PARAFISCALES	PERIODO REPORTADO	SOPORTE
Contratista persona jurídica / unión temporal. Aplica certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, según corresponda.	Periodo exigible para trámite final de pago y cierre.	Certificación de aportes/parafiscales y documentos anexos del trámite de pago, a conservar en el expediente contractual.

En mi calidad de supervisor certifico que, para efectos del presente trámite de cierre y pago, se verificó el cumplimiento documental exigible en materia de seguridad social y aportes parafiscales conforme a los soportes allegados por el contratista y a los documentos anexos del trámite financiero.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, declaratorias de incumplimiento, indemnizaciones, reintegros ni sanciones frente al contratista con ocasión del contrato CO1.PCCNTR.8591453. Tampoco se deja constancia de procesos sancionatorios en curso asociados al cierre aquí certificado.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica. El presente informe no tiene por objeto solicitar prórroga, adición, modificación, suspensión, cesión ni terminación anticipada. Su finalidad es documentar el cierre de la ejecución, el recibo a satisfacción, la aceptación de la factura y la procedencia del trámite de pago conforme a lo pactado contractualmente.

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8591453, y con apoyo a la supervisión del ingeniero Brian Camilo Betancourth Moreno, previa revisión de los soportes técnicos, administrativos, financieros y contractuales disponibles en el expediente, certifico que el contratista UNIÓN TEMPORAL UT DEXTEM cumplió a cabalidad el objeto contractual consistente en suministrar, instalar y poner en funcionamiento los equipos necesarios para asegurar el servicio de energía eléctrica regulada en la Regional Quindío.

Se deja constancia expresa de que los bienes fueron recibidos a satisfacción, que la factura electrónica de venta FE1 por valor de $ 1.912.544.600,58 fue aceptada para el trámite correspondiente, que la ejecución física y financiera del contrato se encuentra al 100%, y que no existe saldo pendiente por ejecutar. En consecuencia, se autoriza continuar con el trámite de obligación y pago conforme a lo pactado contractualmente, sin perjuicio de la permanencia de las garantías, obligaciones poscontractuales, soporte, atención de incidentes y mantenimiento que deban cumplirse durante el periodo de garantía.

8. OBSERVACIONES

1. El presente informe corresponde al cierre contractual y no reemplaza los soportes técnicos, financieros, contables, presupuestales, de almacén o jurídicos que deben reposar en el expediente contractual y en SECOP II.

2. El informe de supervisión del mes de mayo tuvo carácter de seguimiento y trazabilidad sobre la ejecución material al cierre del plazo contractual. El presente documento consolida el cierre posterior, una vez aceptada la factura y suscrita el acta de recibo a satisfacción.

3. El acta GIL-F-010 de recibo a satisfacción de bienes del 02/06/2026 registra cuarenta y tres (43) bienes devolutivos recibidos y la constancia de cumplimiento de las características técnicas y físicas establecidas por el SENA.

4. La factura electrónica de venta FE1 fue emitida el 01/06/2026 por la UNIÓN TEMPORAL UT DEXTEM, por valor total de $ 1.912.544.600,58, correspondiente al valor actual del contrato.

5. El formato GRF-F-089 V04 registra la comunicación interna para el pago de la factura FE1 y el trámite de registro de obligación y pago, con cargo al Registro Presupuestal 89525 de 2025.

6. Las obligaciones de garantía, calidad, correcto funcionamiento, soporte, atención de incidentes, mantenimiento preventivo y demás condiciones poscontractuales se mantienen vigentes en los términos del contrato, estudios previos, anexos técnicos, garantías aprobadas y documentos del expediente.

7. Cualquier requerimiento posterior de la Contraloría, control interno, auditoría, jurídica, almacén, presupuesto o Colombia Compra Eficiente deberá atenderse con base en el expediente contractual, los soportes de ejecución, el acta de recibo a satisfacción, la factura, el GRF-F-089, la relación de inventario/seriales y los documentos publicados o conservados en SECOP II.

Para constancia se firma en Armenia, Quindío, a los cuatro (4) días del mes de junio de 2026.

MARIO ALEXANDER RUIZ MARULANDA Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8591453 Profesional G08 SENA Regional Quindío	BRIAN CAMILO BETANCOURTH MORENO Apoyo a la supervisión del contrato SENA Regional Quindío

Elaboró: Mario Alexander Ruiz Marulanda - Supervisor del contrato.

Revisó y firma: Brian Camilo Betancourth Moreno - Apoyo a la supervisión

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse con ocasión de la expedición de la Ley 1712 de 2014 y demás normas aplicables.